

EDICTO

Nº Edicto: 22900

Carátula: BERTHE JULIA SOLEDAD C/ SUCESTORES DE FALCIGLIA JULIO CESAR S/ ACCIONES DE FILIACION POST MORTEM

Número de Expediente: Recep.:BA-00007-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6532

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita y emplaza por veintitrés (23) días al heredero **Jesús Manuel Falciglia DNI 30.967.612** para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en autos: "**BERTHE JULIA SOLEDAD C/ SUCESTORES DE FALCIGLIA JULIO CESAR S/ ACCIONES DE FILIACION POST MORTEM**" - **Expte. N°: BA-00007-C-2022**, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Notifíquese, con adjunción del Código para contestar demanda y haciendo saber al demandado que a los fines de contestar la demanda deberá solicitar su letrado la vinculación al sistema Puma a través del correo electrónico del Juzgado (oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar) y el link de drive: https://drive.google.com/file/d/1avM1xIRmvXViEkNeCL1iKCmTd-Go_XuU/v iew?usp=sharing el cual permite acceder a los escritos y documental.-Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 30 de septiembre de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002483